



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN ESTATAL EN BAJA CALIFORNIA

DOCUMENTO DE NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
No AA-016000972-E6-2021

PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA.

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR EL LICITANTE			
	KAMEJ S.A. de C.V.	IFASER S.A. de C.V.	SI	NO
PROPIEDAD TÉCNICA	SI	NO	SI	NO
1.- Los licitantes entregarán imagen por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición como representante legal .	X			X
2.- Escrito en hoja membretada del licitante y firmado por su representante legal en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, que los datos asentados en el Anexo 3 (Formato de Acreditación de Personalidad Jurídica) son ciertos y han sido debidamente verificados por el firmante y que éste cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, conteniendo los siguientes datos:		X		X
a) Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, y de haberlas, sus reformas y modificaciones.				
b) Del representante legal del licitante: los datos				



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR EL LICITANTE			
	KAMEJ S.A. de C.V.	IFASER S.A. de C.V.	SI	NO
PROPIUESTA TÉCNICA	SI	NO	SI	NO
de la escritura pública en la que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas				
3.- Escrito en hoja membretada del licitante y firmado por su representante legal, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que él o su representada no se encuentran en ninguno de los supuestos de los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley	X			X
4.- Escrito en hoja membretada del licitante y firmado por su representante legal, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que su representada por sí misma o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas , para que los Servidores Públicos de la CONVOCANTE , induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones ventajosas con relación a los demás licitantes. (Escrito de integridad)		X		X
5.- Escrito del Anexo 5 (Formato de Estratificación para las MIPYMES) en hoja membretada del Licitante, debidamente llenado y firmado por su representante legal, pudiendo ser transcrita y en caso de requerirse mayores espacios, deberán de respetarse de manera estricta todas sus características y especificaciones de redacción y formato		X		X
6.- Escrito en hoja membretada en el que manifieste que el licitante se encuentra y encontrará al corriente de sus obligaciones fiscales y que, en caso de resultar adjudicado, para los efectos del artículo 32-D del Código Fiscal, presentará previo a la firma del contrato Específico:	X			X
a) La Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), conforme a la Regla 2.1.31, 2.1.39 y 2.1.40 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2018, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre de 2017 y su Primera Modificación publicada en el Diario Oficial de la Federación 30 de abril de 2018,				
b) La Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social				



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR EL LICITANTE			
	KAMEJ S.A. de C.V.		IFASER S.A. de C.V.	
PROPIUESTA TÉCNICA	SI	NO	SI	NO
(IMSS), conforme al Acuerdo ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, dictado por el H. Consejo Técnico, relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero de 2015 y c) La Constancia de Situación Fiscal en materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), conforme al ACUERDO del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017.				
Para el caso de que el licitante no cuente con trabajadores incorporados al régimen de seguridad social ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, deberá así indicarlo en el escrito al que se refiere este numeral, bajo protesta de decir la verdad.				
7.-Escrito en papel membretado del licitante y firmado por su representante legal donde manifieste bajo protesta de decir verdad, todos y cada uno de los siguientes puntos:	X			X
<ul style="list-style-type: none">• Que es de nacionalidad mexicana y que tiene su residencia para recibir y oír todo tipo de notificaciones dentro del territorio nacional.• Que su representada no tiene impedimento de carácter penal, mercantil, civil, fiscal, técnico y/o administrativo determinado por autoridad competente, que no le permita participar en procedimientos de contratación de esta naturaleza.				



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR EL LICITANTE			
	KAMEJ S.A. de C.V.	IFASER S.A. de C.V.	SI	NO
PROPIEDAD TÉCNICA	SI	NO	SI	NO
<ul style="list-style-type: none"> Que el Servicio que oferta, cumple con todas y cada una de las normas de calidad establecidas para su prestación en el presente procedimiento de contratación, de acuerdo al numeral II.II Normas Estándares de Calidad, del presente Anexo Técnico. Que su representada cuenta con las licencias, autorizaciones y/o permisos, así como con aquellos con los que conforme a las disposiciones legales que rige o regula la prestación del Servicio, en todos y cada una de sus partidas que lo integran 				
8.-Escrito en hoja membretada del licitante y firmado por su representante legal, en el que manifieste que conoce todos y cada uno de los alcances que se establecen en el modelo de Contrato Específico que se anexa al presente Anexo Técnico. Anexo 2 (Modelo de Contrato Específico)	X			X
9.-Escrito en hoja membretada del licitante y firmado por su representante legal en el que manifieste su aceptación en que para el caso de que los archivos electrónicos que contengan sus proposiciones no puedan abrirse por contener un virus informático, o por cualquier otra causa ajena a la convocante se tendrán como no presentadas. Anexo 6 (Manifestación de aceptación de proposiciones no presentadas) .		X		X
10.-Carta compromiso en papel membretado del licitante firmado por su representante legal en el que establezca de manera clara e indubitable, que el precio del Servicio y sus componentes, objeto de la KAMEJ S.A. de C.V., será fijo por lo que no será incrementado durante la formalización y vigencia del Contrato Específico respectivo, así como en las ampliaciones y/o prórrogas que podrán llevarse a cabo. Asimismo, que, en caso de resultar adjudicada, su representada acepta que el pago por la prestación del Servicio sea a través de transferencia electrónica bancaria o Cadena Productivas		X		X
11.-Acuse del manifiesto, a que se refiere el Anexo		X		X



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR EL LICITANTE			
	KAMEJ S.A. de C.V.	IFASER S.A. de C.V.	SI	NO
PROPIEDAD TÉCNICA	SI	NO	SI	NO
Segundo del Acuerdo por el que se Modifica el Diverso que Expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento de Prórrogas de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones, publicado el 28 de febrero de 2017 en el Diario Oficial de la Federación, disponible en la página electrónica https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf				
La guía de operación del Sistema del Manifiesto de los Particulares, a través del cual podrán formular los licitantes el manifiesto de vínculos o relaciones con servidores públicos de alto nivel y con los que intervienen en los procedimientos de contratación pública, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones, se encuentra disponible para su consulta en la dirección electrónica: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/guiaOperacion.xhtml				
12.-El oferente podrá dar su consentimiento de manera expresa, para que tercera personas accedan a sus datos personales . En el caso de que consientan el acceso a dichos datos, deberán expresarlo mediante escrito libre, el cual deberá presentarse con su oferta, lo anterior de conformidad a lo establecido en el "Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones"		X		X
13.-Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que no desempeña empleo, cargo o comisión en el Servicio Público; o bien, las personas que integren la sociedad				X
14.- PROPIEDAD TÉCNICA en formato PDF, con la descripción puntual del Servicio que oferta.	X			X
La propuesta debe ser elaborada en concordancia con lo solicitado en el Anexo 1 (Anexo Técnico) , especificando detalladamente el cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos establecidos, así como los derivados de las precisiones o modificaciones señaladas en la (s) junta(s) de aclaraciones				
15.-Curriculum actualizado de la persona física o moral, que incluya:	X			X
1. El objeto social o giro comercial del				



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR EL LICITANTE			
	KAMEJ S.A. de C.V.	IFASER S.A. de C.V.	SI	NO
PROPIUESTA TÉCNICA	SI	NO	SI	NO
<p>participante, debe abarcar la realización de los actos necesarios para cumplir las obligaciones contenidas en el contrato materia de la presente licitación.</p> <p>2. Experiencia profesional, el licitante deberá demostrar un mínimo de 1 año en adelante de experiencia en concordancia con el servicio solicitado en la presente licitación.</p> <p>3. Ubicación y fotografías de sus oficinas e instalaciones. El licitante deberá contar como mínimo con una oficina, almacén, línea telefónica, fax, un equipo de cómputo, Internet deberá anexar comprobante actual de domicilio fiscal.</p> <p>4. Proveedores; relación de proveedores con los cuales mantenga relaciones comerciales, anexando los datos generales de cada uno, incluyendo constancia que lo acredite.</p> <p>5. Informe de capacidad técnica. En donde describirá la experiencia en la prestación de servicios y suministro de material motivo de la presente licitación.</p>				
16.-Deberá presentar la estructura organizacional de la empresa (organigrama), independientemente de los operarios que otorguen el servicio, anexando el currículo vitae de cada uno de los ocupantes de los puestos, acreditando fehacientemente que se encuentra contratado por la empresa, además las constancias, reconocimientos y diplomas que acrediten su experiencia laboral				X
17.- Deberá presentar la declaración anual correspondiente al ejercicio fiscal 2019 y las declaraciones provisionales de enero a diciembre de 2020 y de enero de 2021	X			X
18.- Relación de equipo, maquinaria y herramienta disponible, y que se emplearan en la prestación de servicio de limpieza, debiendo acreditar la propiedad de las mismas mediante copia de facturas a nombre	X			X



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR EL LICITANTE			
	KAMEJ S.A. de C.V.	IFASER S.A. de C.V.	SI	NO
PROPIUESTA TÉCNICA	SI	NO	SI	NO
del licitante				
19.-Copias de: contratos o pedidos formalizados y satisfactoriamente concluidos, (mínimo 5) con los cuales acredite que ha realizado actividades que son iguales o muy similares a la naturaleza, características, volumen, complejidad, magnitud o condiciones a los que se está solicitando en el procedimiento de contratación correspondiente, así como presentar la documentación que lo acredite (liberación de fianzas, acta de entrega recepción del servicio o finiquito o cualquier otro documento que corrobore que cumplió con el servicio)	X			X
20.- Descripción técnica de los servicios que se ofrecen, en concordancia con lo señalado en el presente anexo técnico y sus bases, describiendo los procedimientos técnicos o metodología de ejecución del servicio de Limpieza de conformidad con lo señalado en los anexos que se mencionan en el presente inciso	X			X
21.-Deberán presentar documento por autoridad competente o tal como se presentó ante la SHCP para participar en el Contrato Marco vigente 2021-2022, donde indiquen que cumplen con las normas siguientes:	X			X
22.-Copia del registro federal de contribuyentes	X			X
23.- Escrito del LICITANTE en donde manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los insumos que entregará mencionados en el ANEXO A Y B , serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos, y que además contendrán como mínimo, un grado de contenido nacional de por lo menos el 50% o en su caso, el correspondiente a las excepciones establecidas en las reglas 11 y 12 según sea el caso del "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", y que para efectos del artículo 57 segundo párrafo de la Ley, proporcionará a la Secretaría de Economía, en caso de que ésta lo solicite, la información necesaria que permita verificar que los bienes ofertados cumplen con el grado de contenido nacional	X			X
24.-Escrito del LICITANTE manifestando que, en caso	X			X



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR EL LICITANTE			
	KAMEJ S.A. de C.V.	IFASER S.A. de C.V.	SI	NO
PROPIEDAD TÉCNICA	SI	NO	SI	NO
de ser licitante adjudicado, se compromete a garantizar los servicios contra defectos y/o vicios ocultos por el periodo que esté vigente el contrato correspondiente, contado a partir de la firma de dicho instrumento legal				
25.- Escrito en el que EL LICITANTE manifieste, bajo protesta de decir verdad, que en caso de ser adjudicado, entregará el servicio ofertado con las características especificadas en el presente anexo técnico	X			X
26.- Con la finalidad de acreditar la existencia en el giro solicitado, los participantes en esta Licitación deben presentar constancia de compromisos contraídos de servicios iguales a esta Licitación que tenga con Dependencias Federales, Estatales, Municipales y empresas privadas (por lo menos 10), relacionada con la actividad, ya sean vigentes o concluidos	X			X
27.- Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad que tiene datos de alta ante el IMSS a todos sus trabajadores y se compromete en caso de resultar ganador, a mantenerlos hasta que termine su relación laboral.	X			X
28.- Constancia actualizada (un mes anterior máximo a la fecha de apertura de propuestas) emitida por El Instituto Mexicano del Seguro Social de no tener adeudo ante dicho Instituto	X			X
29.- En caso de que la empresa participante sea de otro Estado, esta deberá presentar evidencia fotográfica de que cuenta con oficinas plenamente establecidas en esta ciudad, así como constancia de contar con personal adscrito a su empresa en las ciudades donde la convocante tenga establecido una oficina regional	X			X
30.- Documentos que demuestren capacitación y adiestramiento de su personal (Constancias de Cursos de Capacitación sobre los servicios de limpieza en las empresas), otorgados por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, conforme a lo establecido por la Ley Federal del Trabajo	X			X
31.- EL LICITANTE deberá Presentar Copia certificada del Contrato colectivo de trabajo y del Reglamento Interior del Trabajo los cuales deberán estar vigentes y registrados ante las autoridades correspondientes		X		X
32.- EL LICITANTE deberá demostrar que cuenta con personal debidamente capacitado bajo la modalidad de servicio de limpieza a instituciones públicas, así como el uso de equipos de limpieza, para lo cual el li-	X			X



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR EL LICITANTE			
	KAMEJ S.A. de C.V.	IFASER S.A. de C.V.	SI	NO
PROPIEDAD TÉCNICA	SI	NO	SI	NO
citante tendrá que exhibir copia certificada y copia para cotejo de constancias actualizadas de los cursos de capacitación expedidos por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en igual o mayor número de elementos solicitados en las bases				
33.- EL LICITANTE deberá Presentar constancia de un mínimo de tres agentes capacitadores autorizados por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, mediante el Formato DC-5 con su respectivo acuse de recibo por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el cual contendrá los cursos de capacitación que puede impartir	X			X
34.- Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que no le han rescindido contrato alguno en los tres últimos años por ningún motivo en la prestación del servicio, en alguna Dependencia del Sector Público, así como documento emitido por la secretaría de la Función Pública donde acredite que no ha sido sancionado o inhabilitado por ninguna dependencia Municipal, Estatal y Federal	X			X
35.- Deberá presentar acuse de registro expedido por el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos administrado por el sistema de Compras Públicas denominado Compranet, derivado del Acuerdo por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulen su funcionamiento, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de septiembre de 2019, así como al Manual de Operación que contiene las directrices que se deberán observar en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre adquisiciones, arrendamientos y servicios, denominado CompraNet, para la utilización del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos, en los contratos derivados de los procedimientos de contratación al amparo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado en la página electrónica: https://www.gob.mx/compranet/documentos/modulo-de-formalizacion-de-instrumentos-juridicos	X			X
36.- Deberán presentar escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado deberá presentar póliza de responsabilidad civil, EL PROVEEDOR" en un	X			X



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR EL LICITANTE			
	KAMEJ S.A. de C.V.	IFASER S.A. de C.V.	SI	NO
PROPIEDAD TÉCNICA	SI	NO	SI	NO
termino de 10 días naturales contados a partir del día siguiente al de la firma del contrato, deberá presentar a "EL/LA ADMINISTRADOR(A) DEL CONTRATO" el original de la póliza de responsabilidad civil correspondiente, expedida por una compañía aseguradora autorizada en los términos de la Ley de Seguros y de Fianzas, nombrando como beneficiario a "LA DELEGACIÓN" de al menos el 10% del monto máximo/tot al (así como del numeral sus Políticas, Bases y Lineamientos) del Contrato, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, la cual deberá cubrir el riesgo de responsabilidad civil por daños a terceros imputables a "EL PROVEEDOR" por todas las actividades que desarrolle durante la vigencia del presente contrato específico y las obligaciones que se deriven de éste, así como durante la substanciación de todos los recursos o juicios que se interpongan hasta que se dicte resolución definitiva por autoridad competente, en la inteligencia de que dicha póliza sólo podrá ser cancelada mediante autorización expresa y por escrito de "EL/LA ADMINISTRADOR(A) DEL CONTRATO". En el supuesto de que no presente la referida póliza dentro del plazo de diez días naturales, contados a partir del día siguiente de la firma del contrato, "LA DELEGACIÓN" podrá iniciar el procedimiento de rescisión del mismo				
PROPIEDAD ECONÓMICA				
1.- Propuesta Económica	X		X	

NOTA.- EL FORMATO ES SOLO PARA EVALUACIÓN BINARIA, PARA LA EVALUACIÓN POR PUNTOS O PORCENTAJES DEBERÁ AJUSTARSE EN FUNCIÓN DE LOS ANÁLISIS Y LOS LINEAMIENTOS RESPECTIVOS EMITIDOS POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. CUANDO SE REFIERA A "NO CUMPLE" INDICAR MOTIVO Y FUNDAMENTO DEL INCUMPLIMIENTO Y/O CAUSAL DE DESECHAMIENTO.

ELABORÓ	Vo. Bo.



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



ELABORÓ	V.O. Bo.

M.A. Juan Carlos Avitia Carlos
Jefe del Departamento de
Recursos Naturales

Lic. Ramiro Zaragoza García
Subdelegado de Gestión para la
Protección Ambiental y
Recursos Naturales

-----FIN DEL DOCUMENTO-----

FORMATO

FO-CON-12 Resultado de la evaluación económica

Diseño y diseño

Documento interno mediante el cual se acredita la evaluación realizada a la o las propuestas económicas. Se deberá dejar constancia en este documento si el o los licitantes cumplen con lo solicitado en la convocatoria a la licitación y se registra el monto de la proposición que haya ofertado el precio más bajo cuando se utiliza el criterio de evaluación binario.

Objetivo y resultado

Llenar los campos conforme aplique a la contratación respectiva.

- Fecha de elaboración.
- Tipo de procedimiento (Licitación Pública, Invitación a cuando menos tres personas).
- Descripción de los bienes, arrendamientos o servicios a contratar.
- Análisis de la proposición presentada por cada licitante, señalando el motivo y fundamento del no cumplimiento y/o causal de desechamiento, incluyendo los precios unitarios y totales antes de impuestos.
- Criterios de evaluación establecidos en la convocatoria (ofertas subsecuentes de descuento, puntos o porcentajes, costo-beneficio o binario).
- Nombre, cargo y firma del responsable del área que realizó el análisis de las propuestas.
- Nombre, cargo y firma del titular del área que autoriza el análisis realizado.

MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN ESTATAL EN BAJA CALIFORNIA

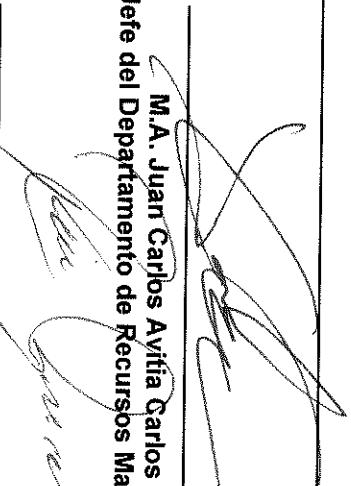
FECHA: 15/09/2021

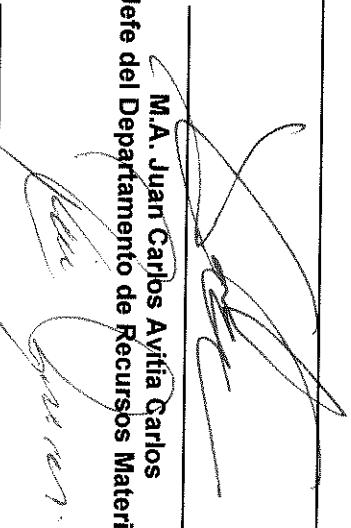
PROCEDIMIENTO NO. AA-016000972-E6-2021

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	KAMEJ S.A. de C.V. IMPORTE (M.N.)
1	Servicio integral de limpieza	1	Servicio	\$38,085.00

(SE DEBERAN MARCAR LAS PARTIDAS OFERTADAS CON MEJOR PRECIO, O PRECIO MAS BAJO)

NOTA: El formato es solo para evaluación binaria, para puntos o porcentajes se deberá ajustar en función de los análisis y los lineamientos respectivos emitidos por la Secretaría de la Función Pública


M.A. Juan Carlos Avitia Carlos
Jefe del Departamento de Recursos Materiales


Lic. Ramiro Zaragoza García
Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental
Y Recursos Naturales



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN ESTATAL EN BAJA CALIFORNIA

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

**ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
No AA-016000972-E6-2021**

PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA.

En el municipio de Mexicali, Baja California siendo las 13:00 horas del día 15 de septiembre del 2021, en la Delegación Estatal Baja California ubicada en: Cetys 2799, Edificio C, Local 19, Tercer Nivel, Colonia Rivera, Mexicali, Baja California C.P. 21259, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la notificación de adjudicación de la Adjudicación Directa indicada al rubro, de conformidad con los artículos 36, 36 BIS, 37 y 43 fracción III segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la LAASSP), así como lo previsto en el Anexo Técnico.

El acto fue presidido por el Lic.Ramiro Zaragoza García, Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales,servidor público designado por la Convocante

Antes de dar inicio a la junta de presentación de notificación de adjudicación, el servidor público mencionando anteriormente informa lo siguiente:

1. Los servidores públicos en el acto con particulares deben observar el Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones, emitido por la Secretaría de la Función Pública y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, reformado el 19 de febrero de 2016, el cual podrá



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



ser consultado en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx), a través de la liga www.gob.mx/sfp.

2. Los datos personales que se recaben con motivo del contacto con particulares serán protegidos y tratados conforme a las disposiciones jurídicas.
3. En caso de que se advierta algún incumplimiento de las obligaciones establecidas en el Protocolo podrá presentar queja o denuncia por escrito ante Órgano Interno de Control en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con domicilio en Av. Ejercito Nacional No.223, Col. Anáhuac, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11320.

A continuación se hace constar que en presencia de los asistentes se dio lectura a la notificación de adjudicación contenido en el Documento de notificación de adjudicación de fecha 15 de septiembre de 2021, emitido por la Convocante, el cual forma parte integrante de esta acta, el cual deberá ser firmado por los Servidores Públicos que en ella intervienen.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes copia de esta Acta a través de CompraNet, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html.

De conformidad con el artículo 26 décimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió ningún representante o persona que no haya presentado escrito de interés en participar en esta invitación y manifestara su interés de estar presente en el mismo.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 13:30 horas, del mismo día de su inicio. Se firma para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

POR LA DELEGACIÓN ESTATAL EN BAJA CALIFORNIA

Nombre	Área	Firma
Lic. Ramiro Zaragoza García	Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y	



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Nombre	Área	Firma
	Recursos Naturales	
M.A. Juan Carlos Avitia Carlos	Jefe del Departamento de Recursos Materiales	
Lic. Karla Herrera Ley	Jefe de Unidad de Ecosistemas y Ambientes Costeros	

-----FIN DEL ACTA-----



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN ESTATAL EN BAJA CALIFORNIA

DOCUMENTO DE NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

No AA-016000972-E6-2021

PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA.

En la Delegación Estatal en Baja California, en su carácter de Convocante del procedimiento de Adjudicación Directa indicada al rubro y con base en lo establecido en los artículos 36 y 36 BIS de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 de su Reglamento, así como lo previsto en el Calendario y Lugar para la celebración de los actos y Acto de notificación de adjudicación señalada al rubro, a través de los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta procedió a realizar el análisis cualitativo de la proposición técnica y económica, presentadas por el licitante: KAMEJ S.A. de C.V.y IFASER S.A. de C.V., mediante los siguientes anexos.

En el denominado Anexo 1 “Evaluación cualitativa de propuesta técnica” se verificó el cumplimiento o incumplimiento del licitantes según lo siguiente:

El licitante KAMEJ S.A. de C.V.,

1. Cumple con la presentación de la documentación solicitada en el numeral documentos y datos que deberán presentar los licitantes en su propuesta técnica, legal – administrativa numeral 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15.
2. Cumple con la presentación de la documentación solicitada documentos y datos que deberán presentar los licitantes en su propuesta técnica, legal – administrativa numeral 14 y 15.
3. Cumple con la presentación de la documentación solicitada en el Anexo 1 (Anexo técnico), requisitos que deberá cumplir el proveedor.



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



4. Cumple con la presentación de la documentación solicitada en documentos y datos que deberán presentar los licitantes en su propuesta económica.

El licitante IFASER S.A. de C.V.:

1. - **Se desecha** la propuesta toda vez que no se encuentra inscrito en el contrato marco de acuerdo a lo establecido en el Artículo 41 fracción XX

Derivado del análisis, se considera evaluada técnicamente, las proposición del licitante:

- 1) KAMEJ S.A. de C.V

Con fundamento en el Artículo 37 Fracción II de la ley, se asienta en este documento la relación de propuestas declaradas solventes:

Licitante	Status de propuesta técnica
2) KAMEJ S.A. de C.V	Solvente

Se procedió de conformidad con el numeral III.VII. criterios específicos que se aplicarán para evaluar las proposiciones y causas de desechamiento de las proposiciones, de la Adjudicación Directa que a la letra dice:

....."el criterio que se aplicará para la evaluación de las proposiciones en la invitación a cuando menos tres personas a la que se convoca, será el binario, con fundamento en los artículos 36 de la ley; 51 de su reglamento y al contrato marco para la prestación del servicio integral de limpieza, de fecha 11 de marzo de 2021, por lo que el contrato se adjudicará al licitante que cumpla los requisitos establecidos por las presentes bases de invitación y oferte el precio más bajo por la totalidad del servicio, resultando así, su oferta solvente, porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos"...

En la "evaluación de la propuesta económica", se determina la adjudicación de la Partida Única.

Por lo anterior y conforme al análisis y las evaluaciones técnicas y económicas realizadas se determina que se procede a adjudicar la contratación del Servicio Integral de Limpieza, al siguiente licitante:



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Partida	Descripción	Precio antes de IVA
Única	KAMEJ S.A. de C.V	\$38,085.00

Toda vez que la proposición del licitante KAMEJ S.A. de C.V, reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Convocante, así como garantizar el cumplimiento de las obligaciones que se derivan de dicha adjudicación.

En los términos del antepenúltimo párrafo del artículo 37 de la Ley, la Delegación Estatal en Baja California, manifiesta que la presente notificación de adjudicación es inapelable y no procederá recurso alguno en contra del mismo, salvo lo que señala la ley en la materia.

La presente adjudicación surte efecto de notificación formal para el licitante adjudicado, por lo tanto, queda obligado con la Convocante a: 1) Llevar a cabo las acciones tendientes a la firma del Contrato específico, en la fecha indicada en el Anexo Técnico de esta Adjudicación Directa 2) Presentar y entregar la garantía de cumplimiento del Contrato específico firmado, por un 10% del monto máximo del mismo, sin incluir el impuesto al valor agregado debidamente expedida y entregada a la Convocante, en un plazo no mayor a diez días naturales siguientes a la firma del documento contractual, y 3) La prestación de los servicios de conformidad con los términos establecidos en el Anexo Técnico, y en sus proposiciones técnicas y económicas.

Queda apercibido el licitante adjudicado, que de no cumplir cabalmente con todos y cada uno de los requisitos y obligaciones establecidos en las bases de participación de la Adjudicación Directa y sus anexos y/o en el Contrato específico respectivo, se le aplicarán las penas convencionales y deducciones económicas procedentes, independientemente de que la Convocante, determine la procedencia de llevar a cabo la rescisión del Contrato específico suscrito, con fundamento en el artículo 54 de la Ley.



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR EL LICITANTE			
	KAMEJ S.A. de C.V.	IFASER S.A. de C.V.	SI	NO
PROPIEDAD TÉCNICA	SI	NO	SI	NO
1.- Los licitantes entregarán imagen por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición como representante legal .	X			X
2.- Escrito en hoja membretada del licitante y firmado por su representante legal en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, que los datos asentados en el Anexo 3 (Formato de Acreditación de Personalidad Jurídica) son ciertos y han sido debidamente verificados por el firmante y que éste cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, conteniendo los siguientes datos:		X		
a) Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, y de haberlas, sus reformas y modificaciones.		X		X
b) Del representante legal del licitante: los datos de la escritura pública en la que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas				
3.- Escrito en hoja membretada del licitante y firmado por su representante legal, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que él o su representada no se encuentran en ninguno de los supuestos de los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley	X			X
4.- Escrito en hoja membretada del licitante y firmado por su representante legal, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que su representada por sí misma o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas , para que los Servidores Públicos de la CONVOCANTE , induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones ventajosas con relación a los demás licitantes. (Escrito de integridad)		X		X



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR EL LICITANTE			
	KAMEJ S.A. de C.V.		IFASER S.A. de C.V.	
PROPIUESTA TÉCNICA	SI	NO	SI	NO
5.- Escrito del Anexo 5 (Formato de Estratificación para las MIPYMEs) en hoja membretada del Licitante, debidamente llenado y firmado por su representante legal, pudiendo ser transcrita y en caso de requerirse mayores espacios, deberán de respetarse de manera estricta todas sus características y especificaciones de redacción y formato		X		X
6.- Escrito en hoja membretada en el que manifieste que el licitante se encuentra y encontrará al corriente de sus obligaciones fiscales y que, en caso de resultar adjudicado, para los efectos del artículo 32-D del Código Fiscal, presentará previo a la firma del contrato Específico:	X			X
a) La Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), conforme a la Regla 2.1.31, 2.1.39 y 2.1.40 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2018, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre de 2017 y su Primera Modificación publicada en el Diario Oficial de la Federación 30 de abril de 2018,				
b) La Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), conforme al Acuerdo ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, dictado por el H. Consejo Técnico, relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero de 2015 y				
c) La Constancia de Situación Fiscal en materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), conforme al ACUERDO del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de				



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR EL LICITANTE			
PROPIEDAD TÉCNICA	KAMEJ S.A. de C.V.	IFASER S.A. de C.V.	SI	NO
2017.				
Para el caso de que el licitante no cuente con trabajadores incorporados al régimen de seguridad social ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, deberá así indicarlo en el escrito al que se refiere este numeral, bajo protesta de decir la verdad.				
7.-Escrito en papel membreteado del licitante y firmado por su representante legal donde manifieste bajo protesta de decir verdad, todos y cada uno de los siguientes puntos:				
<ul style="list-style-type: none">• Que es de nacionalidad mexicana y que tiene su residencia para recibir y oír todo tipo de notificaciones dentro del territorio nacional.• Que su representada no tiene impedimento de carácter penal, mercantil, civil, fiscal, técnico y/o administrativo determinado por autoridad competente, que no le permita participar en procedimientos de contratación de esta naturaleza.• Que el Servicio que oferta, cumple con todas y cada una de las normas de calidad establecidas para su prestación en el presente procedimiento de contratación, de acuerdo al numeral II.II Normas Estándares de Calidad, del presente Anexo Técnico.• Que su representada cuenta con las licencias, autorizaciones y/o permisos, así como con aquellos con los que conforme a las disposiciones legales que rige o regula la prestación del Servicio, en todos y cada una de sus partidas que lo integran	X		X	
8.-Escrito en hoja membreteada del licitante y firmado por su representante legal, en el que manifieste	X			X



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR EL LICITANTE			
	KAMEJ S.A. de C.V.	IFASER S.A. de C.V.	SI	NO
PROPIUESTA TÉCNICA	SI	NO	SI	NO
que <u>conoce todos y cada uno de los alcances que se establecen en el modelo de Contrato</u> Específico que se anexa al presente Anexo Técnico. Anexo 2 (Modelo de Contrato Específico)				
9.- Escrito en hoja membretada del licitante y firmado por su representante legal en el que manifieste su aceptación en que para el caso de que los archivos electrónicos que contengan sus proposiciones no puedan abrirse por contener un virus informático, o por cualquier otra causa ajena a la convocante se tendrán como no presentadas. Anexo 6 (Manifestación de aceptación de proposiciones no presentadas).		X		X
10.-Carta compromiso en papel membretado del licitante firmado por su representante legal en el que establezca de manera clara e indubitable, que el precio del Servicio y sus componentes, objeto de la KAMEJ S.A. de C.V., será fijo por lo que no será incrementado durante la formalización y vigencia del Contrato Específico respectivo, así como en las ampliaciones y/o prórrogas que podrán llevarse a cabo. Asimismo, que, en caso de resultar adjudicada, su representada acepta que el pago por la prestación del Servicio sea a través de transferencia electrónica bancaria o Cadena Productivas		X		X
11.- Acuse del manifiesto , a que se refiere el Anexo Segundo del Acuerdo por el que se Modifica el Diverso que Expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento de Prórrogas de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones, publicado el 28 de febrero de 2017 en el Diario Oficial de la Federación, disponible en la página electrónica https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf La guía de operación del Sistema del Manifiesto de los Particulares, a través del cual podrán formular los licitantes el manifiesto de vínculos o relaciones con servidores públicos de alto nivel y con los que intervienen en los procedimientos de contratación pública, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones, se encuentra disponible para su consulta en la dirección electrónica:		X		X



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR EL LICITANTE			
	KAMEJ S.A. de C.V.	IFASER S.A. de C.V.	SI	NO
PROPIEDAD TÉCNICA	SI	NO	SI	NO
https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/quiaOperacion.xhtml				
12.-El oferente podrá dar su consentimiento de manera expresa, para que tercera personas accedan a sus datos personales . En el caso de que consientan el acceso a dichos datos, deberán expresarlo mediante escrito libre, el cual deberá presentarse con su oferta, lo anterior de conformidad a lo establecido en el "Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones"		X		X
13.-Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que no desempeña empleo, cargo o comisión en el Servicio Público; o bien, las personas que integren la sociedad				X
14.- PROPIEDAD TÉCNICA en formato PDF, con la descripción puntual del Servicio que oferta. La propuesta debe ser elaborada en concordancia con lo solicitado en el Anexo 1 (Anexo Técnico) , especificando detalladamente el cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos establecidos, así como los derivados de las precisiones o modificaciones señaladas en la (s) junta(s) de aclaraciones	X			X
15.-Curriculum actualizado de la persona física o moral, que incluya: <ol style="list-style-type: none">1. El objeto social o giro comercial del participante, debe abarcar la realización de los actos necesarios para cumplir las obligaciones contenidas en el contrato materia de la presente licitación.2. Experiencia profesional, el licitante deberá demostrar un mínimo de 1 año en adelante de experiencia en concordancia con el servicio solicitado en la presente licitación.3. Ubicación y fotografías de sus oficinas e instalaciones. El licitante deberá contar como mínimo con una oficina, almacén, línea telefónica, fax, un equipo de cómputo, Internet deberá anexar comprobante actual de domicilio fiscal.	X			X



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR EL LICITANTE			
	KAMEJ S.A. de C.V.	IFASER S.A. de C.V.	SI	NO
PROPIUESTA TÉCNICA	SI	NO	SI	NO
4. Proveedores; relación de proveedores con los cuales mantenga relaciones comerciales, anexando los datos generales de cada uno, incluyendo constancia que lo acredite.				
5. Informe de capacidad técnica. En donde describirá la experiencia en la prestación de servicios y suministro de material motivo de la presente licitación.				
16.-Deberá presentar la estructura organizacional de la empresa (organigrama), independientemente de los operarios que otorguen el servicio, anexando el currículum vitae de cada uno de los ocupantes de los puestos, acreditando fehacientemente que se encuentra contratado por la empresa, además las constancias, reconocimientos y diplomas que acrediten su experiencia laboral				X
17.- Deberá presentar la declaración anual correspondiente al ejercicio fiscal 2019 y las declaraciones provisionales de enero a diciembre de 2020 y de enero de 2021	X			X
18.- Relación de equipo, maquinaria y herramienta disponible, y que se emplearan en la prestación de servicio de limpieza, debiendo acreditar la propiedad de las mismas mediante copia de facturas a nombre del licitante	X			X
19.-Copias de: contratos o pedidos formalizados y satisfactoriamente concluidos, (mínimo 5) con los cuales acredite que ha realizado actividades que son iguales o muy similares a la naturaleza, características, volumen, complejidad, magnitud o condiciones a los que se está solicitando en el procedimiento de contratación correspondiente, así como presentar la documentación que lo acredite (liberación de fianzas, acta de entrega recepción del servicio o finiquito o cualquier otro documento que corrobore que cumplió con el servicio)	X			X
20.- Descripción técnica de los servicios que se ofrecen, en concordancia con lo señalado en el presente anexo técnico y sus bases, describiendo los procedimientos técnicos o metodología de ejecución del servicio de Limpieza de conformidad con lo señalado en los anexos que se mencionan en el presente inci-	X			X



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR EL LICITANTE			
	KAMEJ S.A. de C.V.	IFASER S.A. de C.V.	SI	NO
PROPIUESTA TÉCNICA	SI	NO	SI	NO
so				
21.-Deberán presentar documento por autoridad competente o tal como se presentó ante la SHCP para participar en el Contrato Marco vigente 2021-2022, donde indiquen que cumplen con las normas siguientes:	X			X
22.-Copia del registro federal de contribuyentes	X			X
23.- Escrito del LICITANTE en donde manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los insumos que entregará mencionados en el ANEXO A Y B , serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos, y que además contendrán como mínimo, un grado de contenido nacional de por lo menos el 50% o en su caso, el correspondiente a las excepciones establecidas en las reglas 11 y 12 según sea el caso del "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", y que para efectos del artículo 57 segundo párrafo de la Ley, proporcionará a la Secretaría de Economía, en caso de que ésta lo solicite, la información necesaria que permita verificar que los bienes ofertados cumplen con el grado de contenido nacional	X			X
24.-Escrito del LICITANTE manifestando que, en caso de ser licitante adjudicado, se compromete a garantizar los servicios contra defectos y/o vicios ocultos por el periodo que esté vigente el contrato correspondiente, contado a partir de la firma de dicho instrumento legal	X			X
25.-Escrito en el que EL LICITANTE manifieste, bajo protesta de decir verdad, que en caso de ser adjudicado, entregará el servicio ofertado con las características especificadas en el presente anexo técnico	X			X
26.- Con la finalidad de acreditar la existencia en el giro solicitado, los participantes en esta Licitación deben presentar constancia de compromisos contraídos de servicios iguales a esta Licitación que tenga con Dependencias Federales, Estatales, Municipales y empresas privadas (por lo menos 10), relacionada con la actividad, ya sean vigentes o concluidos	X			X
27.- Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad que tiene datos de alta ante el IMSS a todos sus trabajadores y	X			X



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR EL LICITANTE			
	KAMEJ S.A. de C.V.	IFASER S.A. de C.V.	SI	NO
PROPIEDAD TÉCNICA	SI	NO	SI	NO
se compromete en caso de resultar ganador, a mantenerlos hasta que termine su relación laboral.				
28.- Constancia actualizada (un mes anterior máximo a la fecha de apertura de propuestas) emitida por El Instituto Mexicano del Seguro Social de no tener adeudo ante dicho Instituto	X			X
29.- En caso de que la empresa participante sea de otro Estado, esta deberá presentar evidencia fotográfica de que cuenta con oficinas plenamente establecidas en esta ciudad, así como constancia de contar con personal adscrito a su empresa en las ciudades donde la convocante tenga establecido una oficina regional	X			X
30.- Documentos que demuestren capacitación y adiestramiento de su personal (Constancias de Cursos de Capacitación sobre los servicios de limpieza en las empresas), otorgados por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, conforme a lo establecido por la Ley Federal del Trabajo	X			X
31.- EL LICITANTE deberá Presentar Copia certificada del Contrato colectivo de trabajo y del Reglamento Interior del Trabajo los cuales deberán estar vigentes y registrados ante las autoridades correspondientes		X		X
32.- EL LICITANTE deberá demostrar que cuenta con personal debidamente capacitado bajo la modalidad de servicio de limpieza a instituciones públicas, así como el uso de equipos de limpieza, para lo cual el licitante tendrá que exhibir copia certificada y copia para cotejo de constancias actualizadas de los cursos de capacitación expedidos por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en igual o mayor número de elementos solicitados en las bases	X			X
33.- EL LICITANTE deberá Presentar constancia de un mínimo de tres agentes capacitadores autorizados por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, mediante el Formato DC-5 con su respectivo acuse de recibo por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el cual contendrá los cursos de capacitación que puede impartir	X			X
34.- Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que no le han rescindido contrato alguno en los tres últimos años por ningún motivo en la prestación del servicio, en alguna Dependencia del Sector Público, así como documento emitido por la secretaría de la Función Pública donde acredite que	X			X



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR EL LICITANTE			
	KAMEJ S.A. de C.V.	IFASER S.A. de C.V.	SI	NO
PROPIEDAD TÉCNICA	SI	NO	SI	NO
no ha sido sancionado o inhabilitado por ninguna dependencia Municipal, Estatal y Federal				
35.- Deberá presentar acuse de registro expedido por el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos administrado por el sistema de Compras Públicas denominado Compranet, derivado del Acuerdo por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulen su funcionamiento, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de septiembre de 2019, así como al Manual de Operación que contiene las directrices que se deberán observar en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre adquisiciones, arrendamientos y servicios, denominado CompraNet, para la utilización del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos, en los contratos derivados de los procedimientos de contratación al amparo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado en la página electrónica: https://www.gob.mx/compranet/documentos/modulo-de-formalizacion-de-instrumentos-juridicos	X			X
36.- Deberán presentar escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado deberá presentar póliza de responsabilidad civil, "EL PROVEEDOR" en un término de 10 días naturales contados a partir del día siguiente al de la firma del contrato, deberá presentar a "EL/LA ADMINISTRADOR(A) DEL CONTRATO" el original de la póliza de responsabilidad civil correspondiente, expedida por una compañía aseguradora autorizada en los términos de la Ley de Seguros y de Fianzas, nombrando como beneficiario a "LA DELEGACIÓN" de al menos el 10% del monto máximo/total (así como del numeral sus Políticas, Bases y Lineamientos) del Contrato, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, la cual deberá cubrir el riesgo de responsabilidad civil por daños a terceros imputables a "EL PROVEEDOR" por todas las actividades que desarrolle durante la vigencia del presente contrato específico y las obligaciones que se deriven de éste, así como durante la substanciación de todos los recursos o juicios que se interpongan hasta que se dicte resolución definitiva por autoridad competente.	X			X



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR EL LICITANTE			
PROPIEDAD TÉCNICA	KAMEJ S.A. de C.V.	IFASER S.A. de C.V.	SI	NO
te, en la inteligencia de que dicha póliza sólo podrá ser cancelada mediante autorización expresa y por escrito de "EL/LA ADMINISTRADOR(A) DEL CONTRATO". En el supuesto de que no presente la referida póliza dentro del plazo de diez días naturales, contados a partir del día siguiente de la firma del contrato, "LA DELEGACIÓN" podrá iniciar el procedimiento de rescisión del mismo				
PROPIEDAD ECONÓMICA				
1.- Propuesta Económica	X		X	

En los términos del artículo 37 de la Ley último párrafo , que a la letra dice:

....."Entre los requisitos cuyo incumplimiento no afecta la solvencia de la proposición, se considerarán: el proponer un plazo de entrega menor al solicitado, en cuyo caso, de resultar adjudicado y de convenir a la convocante pudiera aceptarse"...

Por lo anterior la convocante, manifiesta que el proveedor adjudicado tiene como plazo máximo para entregar la documentación faltante el día 20 de septiembre del año en curso a las 15:00 horas.

-----Evaluación de la propuesta económica-----

De conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico el precio del servicio objeto de este procedimiento de contratación, se determinará a partir de la oferta económicas que la convocante solicitó a los licitantes, aplicando la siguiente fórmula:

El precio del servicio objeto de este procedimiento de contratación, se determinará a partir de las ofertas económicas que la convocante solicite a los licitantes, aplicando la siguiente fórmula:

$$Pa = \min[\text{Pres'Pmb}]$$

Donde:



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Pa: Precio de adjudicación.

Pres: Precio de reserva, corresponde al precio máximo de referencia determinado previamente por la Convocante, el cual no deberá revelarse a los licitantes

Pmb: Precio más bajo ofertado, que corresponde al precio menor de las ofertas económicas que realicen los licitantes, a través de CompraNet.

Para obtener **Pmb**, se deberá aplicar la siguiente fórmula:

$$Pmb = \min[P_i]$$

Donde:

P_i: representa el precio ofertado por el i-ésimo posible proveedor.

Siendo:

i corresponde al i-ésimo posible proveedor.

Para la determinación de Pi, la Convocante utilizará el Formato de Solicitud y Presentación de Oferta Económica, c.



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



C: compranethacienda.gob.mx/esop/to-eilit/negotiation/rf/awardRig.do?wile=3755&_ncpa=16316600571010928-c

Procedimiento : 1069337 - Servicio Integral de Limpieza para las Oficinas de SEMARNAT en Baja California

Evaluación Final

Expediente 2327878- Servicio Integral de Limpieza para las Oficinas de SEMARNAT en Baja California

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 14/09/2021 01:00:00 p. m.

Administración del Procedimiento | Monitoreo de Licitantes | Grupo de Evaluación | Apertura de proposiciones | Fallo | Discusiones | Anotajes Unidad Compradora / Licitantes

Clasificación Final de las Proposiciones | Gestión de Propuestas Prescindibles

Visualizar Estado de la Partida(s) / Concepto de Ofre

Estrategia de Orden de las Proposiciones Ningún Orden

Nivel Actual de Adjudicación Ningún Orden Cambiar Estado de Adjudicación

Comentarios Generales de Adjudicación Ver/Anadir Notas

Moneda de la Proposición MXN

Licitante	Precio Total	Respuetas a los Requerimientos
IFASER SA DE CV	\$ 38,085	<input checked="" type="checkbox"/> T <input checked="" type="checkbox"/> E
KAMEJ SA DE CV	\$ 38,085	<input checked="" type="checkbox"/> T <input checked="" type="checkbox"/> E
Total 2		

Acciones de Fallo | Siguientes Acciones | Otras Acciones

-----DETERMINACIÓN DEL PRECIO DE ADJUDICACIÓN-----

Rango de determinación Pi

Possible proveedor	Precio antes de IVA
Proveedor 1	\$38,085

Pmb= min[Pi]

Pmb=	\$38,085
------	----------

Pa=min[Pres ´ Pmb]

Donde

Pres=	
Pmb=	\$38,085

Pa=	\$38,085
-----	----------



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



En conclusión y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 36, 36 BIS, 37 y 43 fracción III segundo párrafo de la LAASSP y en el Anexo Técnico de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica No. AA-016000972-E6-2021 para la adjudicación del contrato específico relativo a la contratación del servicio integral de limpieza de la Delegación Estatal en Baja California, y de acuerdo a los resultados obtenidos de la evaluación técnica y económica realizada por la Convocante, se emite el siguiente fallo:

Se **adjudica** el contrato específico al licitante **KAMEJ S.A DE C.V.**, toda vez que su proposición cumplió con los requisitos técnicos y la propuesta económica es inferior al precio de reserva establecido por la Convocante. La adjudicación se realiza de acuerdo al **Artículo 36. LAASSP parrafo tercero**, en los términos y condiciones que se indican en el Anexo Técnico 1 de la Convocatoria, conforme a lo siguiente:

KAMEJ
JOSE MARIA MORELOS Y PAVON KM. 200 D.F. COL. LA CONDADO DE TOLUCA
TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, C.P. 52000, TEL. 723 4 14 00 00, CORREO ELECTRONICO: KAMEJ@SEMARNAT.GOB.MX
TOLUCA, ESTADO DE MEXICO A 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN ESTATAL EN BAJA CALIFORNIA

FIRMANTE: "FORMATO DE CONTRACCIÓN"
PROFESIÓN: 200 MÉRICA VIVI SÁNCHEZ

Identidad Firma	Banco Fijo	Direc. Subsidiaria	Constitución de Sociedad*	
BAJA CALIFORNIA	BAJA CALIFORNIA	ESTATEL	\$420,00	0 1 3
				Conforme a la licitación
				Plazos
				Entrega: 2021-09-20
				VPA: 2021-09-20
				Total: \$420,00

* Se considera a las dependencias o autoridades que requieren el servicio ambiental en cada área.
** Se dio lectura a la convocatoria establecida.

NOTAS INFORMATIVAS: CONVOCATORIA: CRONOGRAMA Y CRONOGRAMA AVANCE DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN.

Notas:
1. El Ofertante que presente documentación al efecto para operar bajo especificaciones del servicio, las instalaciones, herramientas, uniformes, equipo y demás materiales establecidos en el Anexo Técnico que permitan la ejecución de los servicios que se demandan, deberá presentar la documentación antes de las 12:00 horas del día veintiuno (21) de Septiembre de 2021 en la sede de la Delegación Estatal en Baja California (Av. Presidente Benito Juárez #1000, Col. Centro, 23000 Tijuana, B.C., México).

ATENTAMENTE
KAMEJ S.A DE C.V.
J.C. ARRIAGA CASTILLO HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE LEGAL

[Firma]

Despues de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 14:30 horas, del mismo día de su inicio. Se firma para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.—



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



POR LA DELEGACIÓN ESTATAL BAJA CALIFORNIA

Nombre	Área	Firma
Lic. Ramiro Zaragoza García	Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales	
M.A. Juan Carlos Avitia Carlos	Jefe del Departamento de Recursos Materiales	
Lic. Karla Herrera Ley	Jefe de Unidad de Ecosistemas y Ambientes Costeros	

-----FIN DEL DOCUMENTO-----

